I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECCION DE OBRAS

CERTIFICADO DE RECEPCIóN DEFINITIVA DE OBRA MENOR

☑ AMPLIACIóN MENOR A 100M2 ☐ MODIFICACIóN sin alterar estructura ☐ ART. 6.2.9. OGUC

NUMERO DE CERTIFICADO
2227/17

REGIóN METROPOLITANA

URBANO **X** | RURAL -

FECHA DE APROBACION
18.08.2017

ROL SII
900-001

VISTOS:

a) Las atribuciones emanadas del Art. 24° de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

b) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art. 144°, su Ordenanza General, y el instrumento de Planificación territorial.

c) La Solicitud de Recepción Definitiva de Edificación debidamente suscrita por el propietario y el Arquitecto correspondiente al expediente S.R.D.O.M.-5.2.5./5.2.6.. N° **29/17**

d) El informe Favorable de Revisor Independiente N° ----- de fecha ----- (cuando corresponda).

e) Los antecedentes que comprenden el expediente S.O.M. 5.1.4. y 6.2.9. N° **22/17**

f) Los documentos exigidos en el Art. 5.2.6. de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones.

g) El Informe del Inspector Técnico de Obra (ITO) (cuando corresponda).

RESUELVO:

1) Otorgar Certificado de Recepción Definitiva **TOTAL** de la obra menor destinada a **LOCAL COMERCIAL A-269 "DULCE LUNA"** ubicado en **AVDA. AMÉRICO VESPUCIO** N° **1501** Sitio N° **4C** Manzana ----- localidad o loteo **EX FUNDO VISTA ALEGRE** sector **URBANO** comuna de **CERRILLOS**, de conformidad a los planos y antecedentes timbrados por esta D.O.M., que forman parte del presente certificado, mencionados en las letras e) y f) de los VISTOS.

2) Que la presente recepción definitiva se otorga en conformidad a las siguientes autorizaciones especiales:

Plazos de la autorización especial: -----

3) Individualización de Interesados:

NOMBRE O RAZóN SOCIAL del PROPIETARIO		R.U.T.	
PLAZA OESTE S.A.			
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO		R.U.T.	
ANTONIO BRAGHETTO ARANGUIZ			
NOMBRE O RAZóN SOCIAL de la empresa del ARQUITECTO PROYECT. o PROFES. COMPETENTE (si procede)		R.U.T.	
CHIC DESIGN SPA			
NOMBRE DEL ARQUITECTO PROYECTISTA o PROFESIONAL COMPETENTE (si procede)		R.U.T.	
DANIEL MATTE LARRAÍN			
NOMBRE O RAZóN SOCIAL de la empresa del CONSTRUCTOR (si procede)		R.U.T.	
CHIC DESIGN SPA			
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR (si procede)		R.U.T.	
DANIEL MATTE LARRAÍN			
NOMBRE O RAZóN SOCIAL de la empresa del INSPECTOR TECNICO DE OBRA (ITO) (si corresponde)		R.U.T.	
-----		-----	
NOMBRE DEL PROFESIONAL COMPETENTE		R.U.T.	
-----		-----	
NOMBRE DEL REVISOR INDEPENDIENTE (cuando corresponda)	R.U.T.	REGISTRO	CATEGORIA
-----	-----	-----	-----

SCS//MMC/HFO/cvv

4) Características Principales de la Recepción.

ANTECEDENTES DEL PERMISO.

Nº DEL PERMISO	DE FECHA	SUPERFICIE A RECEPCIONAR (m2)	DESTINO
3839/17	**02-05-2017**	**(34,18)**	**LOCAL COMERCIAL A-269 "DULCE LUNA"**
	RESOLUCION Nº		DE FECHA

(En caso de modificación de proyecto).

5) Documentos que se adjuntan (Artículo 5.2.6. inciso final).

- [x] Fotocopia de la patente municipal al día de los profesionales competentes.
- [x] Informe del Arquitecto, Art. 5.2.6. OGUC inciso final.
- [ ] Informe del Revisor Independiente (cuando concurra).
- [ ] Informe del Inspector Técnico de Obra (ITO) (cuando corresponda).
- [ ] Comprobante de pago de derechos municipales en caso de haber convenio de pago.

CERTIFICADOS DE LAS INSTALACIONES CONTEMPLADAS EN LA OBRA.

1.- TE-1, SEC N°1536604, INSTALADOR JOSÉ HERNANDEZ LARA, DE FECHA 02.03.2017. 2.- CERTIFICADO SMAPA N°13126, INSTALACIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO, MARÍA IBARRA, DE FECHA 26.07.17. 3.- CERTIFICADO SEG PROYECT, INSTALACIÓN SISTEMA DE DETECCIÓN Y EXTINCIÓN DE INCENDIO, MAURICIO MONDACA, DE FECHA 09.06.2017. 4.- CERTIFICADO SEG PROYECT, INSTALACIÓN DE SSITEMA DE RED DE CLIMATIZACIÓN, MAURICIO MONDACA, DE FECHA 09.06.2017. 5.- CERTIFICADO SEREMI - SALUD RESOLUCIÓN EXENTA 76413 Y 76412, DE FECHA 19.12.2012, AUTORIZACIÓN DE FUNCIONAMIENTO DE LOCAL DE ELABORACIÓN DE ALIMENTACIÓN.

NOTAS: Sólo para situaciones especiales del certificado.

SERGIO CASTILLO SEPÚLVEDA
Ingeniero Constructor
Diplomado en Gestión Sanitaria
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

SCS/MMC/HFO/cvv